

Quito, 20 de junio de 2012.

Doctora
María Gabriela Arias Hernández
Ciudad.-

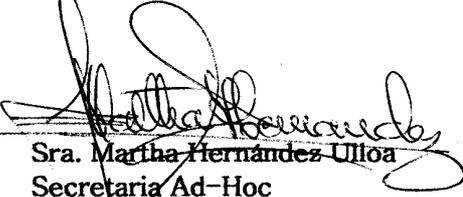
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SANGUÑA & ARIAS ABOGADOS Y CONSULTORES CORPORATIVOS CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirla como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil de éste Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo cuarto del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo de 2012, ante Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de junio de 2012.

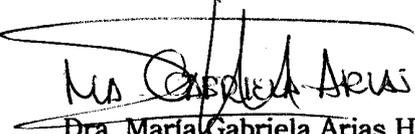
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Con atención,


Sra. Martha Hernández Ulloa
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito, 20 de junio de 2012.

En ésta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía SANGUÑA & ARIAS ABOGADOS Y CONSULTORES CORPORATIVOS CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.


Dra. María Gabriela Arias Hernández
C.C.: 171613839-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el No. 8653 del Registro de

Nombramientos Tomo No. 143

Quito, a. 26 JUN 2012

REGISTRO MERCANTIL

En. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO